

520

Guayaquil, 3 de Enero de 1979

Señor  
JUAN JOSE VILASECA VALLS  
Ciudad

Muy señor mío:

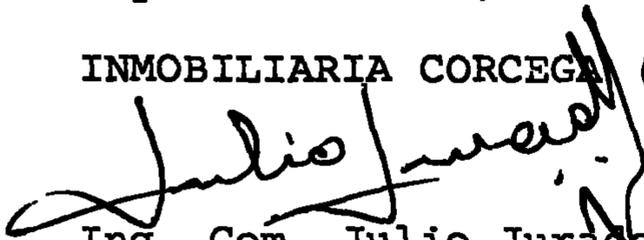
Es piacentero para mí hacer conocer a usted que la Junta General de Socios de INMOBILIARIA CORCEGA (INCORDA) C. LTDA., reunida en esta fecha, resolvió por unanimidad nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de Dos Años y con las atribuciones y deberes señalados en la Ley y en el Estatuto Social.

Según el Estatuto Social, constante de la escritura pública fundacional otorgada el 12 de Diciembre de 1966 ante el Notario de este Cantón doctor Gustavo Falconí Ledesma e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Enero de 1967, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía y reemplazar al Gerente, con todas sus atribuciones y deberes, cuando éste faltare temporalmente.

La denominación original de la Compañía fue cambiada a la actual, según consta de la escritura pública autorizada por el Notario de Guayaquil doctor Thelmo Torres Crespo el 9 de Agosto de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Noviembre del mismo año.

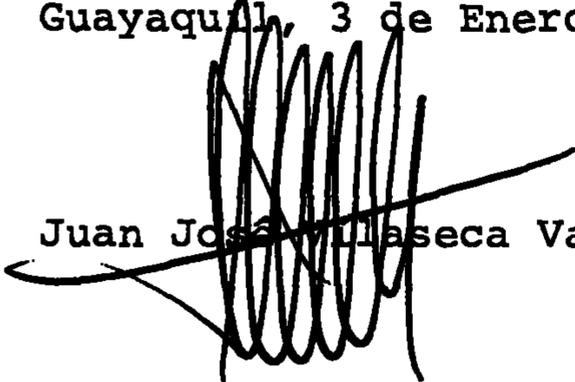
Muy atentamente,

INMOBILIARIA CORCEGA (INCORDA) C. LTDA.



Ing. Com. Julio Jurado Andrade  
GERENTE

Acepto el Nombramiento que antecede.  
Guayaquil, 3 de Enero de 1979



Juan José Vilaseca Valls

T

**CERTIFICO: Que este nombramiento fue inscrito hoy, a fojas 1.123, número 199 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 719 del Repertorio.- Guayaquil, a doce de enero de mil novecientos setenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-**

**ABOGADO NECTOR MIGUEL ALGIVAR ANDRADE**  
**Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.**

